

[Inicio](#) > [Preguntas más frecuentes](#) >

[¿Es una enfermedad presente en todo el mundo? \[1\]](#)

Se han declarado casos de todos los países industrializados y en los últimos años están aumentando en la mayoría de los países. Cada año se declaran unos 5.000 casos la Unión Europea (UE).

[¿Debo comunicar la modificación de las circunstancias personales y de residencia? \[2\]](#)

El interesado deberá comunicar al Servicio de Salud de Castilla-La Mancha cualquier modificación de las circunstancias personales y de residencia que puedan suponer la extinción de la prestación de asistencia sanitaria por incumplimiento de los requisitos establecidos.

Esta comunicación deberá realizarse en el **plazo máximo de un mes** desde el momento en que se produzca dicha modificación y de acuerdo con el siguiente modelo de solicitud:

Puede hacerlo en formato electrónico o en papel:

En formato electrónico: [MODIFICACIÓN DE LAS CIRCUNSTANCIAS PERSONALES Y DE RESIDENCIA QUE SUPONGAN EXTINCIÓN DE LA PRESTACIÓN](#) [3]

En papel: [MODIFICACIÓN DE LAS CIRCUNSTANCIAS PERSONALES Y DE RESIDENCIA QUE SUPONGAN EXTINCIÓN DE LA PRESTACIÓN \(Anexo II\)](#) [4]

[¿Cuáles son los motivos por los que la Tarjeta de Atención Sanitaria dejará de ser válida? \[5\]](#)

La Tarjeta para la Atención Sanitaria en el SESCAM **dejará de ser válida** por alguna de las siguientes circunstancias:

- Cuando se dejen de cumplir los requisitos establecidos en la Orden 9/02/2016, de la Consejería de Sanidad, de acceso universal a la atención sanitaria en Castilla-La Mancha.
- Cuando no se haya renovado en el plazo y forma requerido.
- Por decisión de la persona interesada.
- Por utilización inadecuada o fraudulenta.
- Por incumplimiento de lo establecido en relación a la modificación de las circunstancias personales y de residencia que puedan suponer la extinción de la prestación (art. 7.3 de la Orden 9/02/2016, de la Consejería de Sanidad).

[¿Hasta qué edad se puede donar? \[6\]](#)

No hay límite de edad para la donación de órganos y tejidos.

[¿Cómo se estructura el proceso de Consulta Preliminar al Mercado y cuáles son los próximos pasos al respecto? \[7\]](#)

Los plazos de la Consulta Preliminar al Mercado (CPM) se rigen por la Resolución de 14 de marzo de 2019 por la que se convoca una consulta preliminar del mercado para el impulso en el desarrollo de proyectos singulares de innovación tecnológica en el ámbito de Tecnologías de la Información en materia sanitaria, publicada en el DOCM (Documento Oficial de Castilla-La Mancha) el 14 de marzo de 2019. Sin embargo, con el objetivo de agilizar el proceso se estiman los siguientes plazos aproximados:

- Se publicó la consulta el día 14 de marzo de 2019.
- El plazo deseado para la recepción de formularios finaliza el 23 de abril de 2019.
- La Dirección de Sistemas de Información del SESCAM podrá contactar con participantes concretos para recabar más información sobre su propuesta, aclarar dudas o solicitar demostraciones.
- Durante el desarrollo de la consulta se analizará la información contenida en las propuestas recibidas con el objetivo de definir las especificaciones funcionales o técnicas detalladas que se puedan emplear en los procedimientos de

contratación de bienes o servicios que con posterioridad se puedan convocar, entre otros, a través del procedimiento de Compra Pública de Innovación (CPI).

- Se hará pública aquella información intercambiada con los participantes en el marco de esta convocatoria que garantice el cumplimiento de los principios de transparencia, igualdad de trato y no discriminación. Esta información se publicará mediante fichas de avance, jornadas públicas, documentos de información, mapas de demanda temprana u otros medios destinados a tal efecto por la Dirección de Sistemas de Información del SESCAM. Dicha información se hará pública, al menos, a través de éste sitio web.

[¿Qué es la donación de órganos y tejidos? \[8\]](#)

Es dar de forma voluntaria y gratuita nuestros órganos y tejidos para otra persona que los necesita.

La donación de los órganos y tejidos se realiza tras la muerte encefálica, es decir el fallecimiento de una persona. El diagnóstico de muerte encefálica es realizado por tres médicos, siendo uno de ellos neurólogo o neurocirujano. No puede ser ningún médico del Equipo de Coordinación de Trasplantes.

El equipo de Coordinación de Trasplantes de los Hospitales:

- Verifica el cumplimiento de todos los requisitos establecidos por la Ley.
- Valora los órganos y tejidos que pueden ser válidos para el trasplante.
- Consulta a la familia sobre la voluntad del fallecido en relación con la donación y solicita su autorización.
- Esta información es comunicada a la Organización Nacional de Trasplantes (O.N.T.). Según las listas de espera, activas minuto a minuto, que posee se buscan los receptores adecuados. Si fueran de otros Hospitales, la O.N.T. coordinará los desplazamientos de los diferentes equipos quirúrgicos.
- Traslado del donante a quirófano para la extracción por los especialistas de los órganos y los tejidos donados. Si en el centro no hay programa de trasplantes, estos órganos y tejidos han de transportarse, en medios especiales, a los diferentes centros donde se realizará el trasplante, en un tiempo máximo que varía según el órgano, siendo de unas 4 horas para el corazón, de unas 17 horas para el hígado y algo más para el riñón.

[Antecedentes \[9\]](#)

La Historia Clínica Digital del Servicio Canario de Salud (HCE) del SESCAM, como la mayor parte de las comunidades autónomas, se basa en aplicaciones comerciales en los que los modelos de datos son propietarios, sólo accesibles en su estado original a través de la propia aplicación o con transformaciones basadas en un conocimiento explícito del modelo de datos. La necesaria interoperabilidad semántica se hace muy compleja y la evolución y cambio de las aplicaciones supone un esfuerzo excesivo y conllevan migraciones con pérdida de datos.

La norma UNE ISO 13606 define el modelo de referencia, la especificación para el intercambio de arquetipos, los arquetipos de referencia y las listas de términos, la seguridad y los interfaces en cuanto a la comunicación de la historia clínica electrónica.

Ninguna de las aplicaciones de HCE en el mercado utilizan éste estándar para almacenar en su repositorio la información de los pacientes.

El Servicio Canario de Salud y SESCAM disponen de recursos profesionales y tecnológicos para desarrollar el proyecto: conocimiento de los modelos de datos de las aplicaciones existentes en las HCE, plataforma de integración, herramienta de gestión de procesos, índice maestro de pacientes, elementos TIC para el desarrollo de la plataforma y prototipado de la solución. También se apoyará en expertos del SNS para la definición de arquetipos y conexiones con servidores terminológicos.

[¿Cuál es el plazo previsto para las licitaciones ulteriores a la Consulta Preliminar al Mercado? \[10\]](#)

Se estima un plazo aproximado de inicio de las licitaciones sean entre el tercer y el cuarto trimestre de 2019

El **módulo de Cita Atención Primaria** del SESCOAM está accesible desde la plataforma de **Mi Salud Digital** en la pantalla de inicio de la plataforma.

[¿Son los trastornos alimentarios un problema exclusivo de mujeres adolescentes?](#) [12]

No, aunque afectan de forma muy destacada a las mujeres en la adolescencia -entre 15 y 18 años-, donde se empieza a observar su aparición cada vez mayor en población masculina, en edades más tempranas y también en edades posteriores.

Páginas

- [primera](#) [13]
- [◀](#) [14]
- ...
- [10](#) [15]
- [11](#) [16]
- [12](#) [17]
- [13](#) [14]
- 14
- [15](#) [18]
- [16](#) [19]
- [17](#) [20]
- [18](#) [21]
- ...
- [▶](#) [18]
- [última](#) [22]

Source URL: <https://sanidad.castillalamancha.es/ciudadanos/mi-salud-digital/preguntas-frecuentes/all?page=13>

Links

- [1] <https://sanidad.castillalamancha.es/content/es-una-enfermedad-presente-en-todo-el-mundo>
- [2] <https://sanidad.castillalamancha.es/content/debo-comunicar-la-modificacion-de-las-circunstancias-personales-y-de-residencia>
- [3] <https://www.jccm.es/tramitesygestiones/comunicacion-de-modificacion-de-requisitos-para-la-inclusion-en-el-sistema>
- [4] http://docm.castillalamancha.es/portaldocm/descargarArchivo.do?ruta=2016/02/23/pdf/2016_1920.pdf&tipo=rutaDocm
- [5] <https://sanidad.castillalamancha.es/content/cuales-son-los-motivos-por-los-que-la-tarjeta-de-atencion-sanitaria-dejara-de-ser-valida>
- [6] <https://sanidad.castillalamancha.es/content/hasta-que-edad-se-puede-donar>
- [7] <https://sanidad.castillalamancha.es/content/como-se-estructura-el-proceso-de-consulta-preliminar-al-mercado-y-cuales-son-los-proximos>
- [8] <https://sanidad.castillalamancha.es/content/que-es-la-donacion-de-organos-y-tejidos>
- [9] <https://sanidad.castillalamancha.es/content/antecedentes>
- [10] <https://sanidad.castillalamancha.es/content/cual-es-el-plazo-previsto-para-las-licitaciones-ulteriores-la-consulta-preliminar-al-mercado>
- [11] <https://sanidad.castillalamancha.es/content/acceder-al-modulo-de-cita-atencion-primaria-de-mi-salud-digital>
- [12] <https://sanidad.castillalamancha.es/content/son-los-trastornos-alimentarios-un-problema-exclusivo-de-mujeres-adolescentes>
- [13] <https://sanidad.castillalamancha.es/ciudadanos/mi-salud-digital/preguntas-frecuentes/all>
- [14] <https://sanidad.castillalamancha.es/ciudadanos/mi-salud-digital/preguntas-frecuentes/all?page=12>
- [15] <https://sanidad.castillalamancha.es/ciudadanos/mi-salud-digital/preguntas-frecuentes/all?page=9>
- [16] <https://sanidad.castillalamancha.es/ciudadanos/mi-salud-digital/preguntas-frecuentes/all?page=10>
- [17] <https://sanidad.castillalamancha.es/ciudadanos/mi-salud-digital/preguntas-frecuentes/all?page=11>
- [18] <https://sanidad.castillalamancha.es/ciudadanos/mi-salud-digital/preguntas-frecuentes/all?page=14>
- [19] <https://sanidad.castillalamancha.es/ciudadanos/mi-salud-digital/preguntas-frecuentes/all?page=15>
- [20] <https://sanidad.castillalamancha.es/ciudadanos/mi-salud-digital/preguntas-frecuentes/all?page=16>
- [21] <https://sanidad.castillalamancha.es/ciudadanos/mi-salud-digital/preguntas-frecuentes/all?page=17>
- [22] <https://sanidad.castillalamancha.es/ciudadanos/mi-salud-digital/preguntas-frecuentes/all?page=43>